

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de
CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO
Ciudad.-

Señores Accionsitas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo 321 presento a considración de Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico 1.995.

Como parte de mi exámen he verificado el cumplimiento por parte de dos Administradores, de las normas legales, estatutarias y - reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los Administradores de la Compañía, para el desempeño de mi trabajo han prestado toda la documentación y colaberación requerida.

En lo que se refiere a los libros y comprobantes de Contabilidad luego de la ~~res~~pectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo normas, principios y procedimientos contables generalmente aceptados, por lo que sus estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables, y éstos se encuentran bajo custodia del contador.

Las cifras de los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO al 31-12-95.

Atentamente,


Ing. Martha Díaz
Comisario

